

MEMORIA DE LA EXCAVACION DE URGENCIA REALIZADA EN EL RECINTO DE LA ALCAZABA DE LAUJAR (ALMERIA), 1985

PATRICE CRESSIER
ANGELA SUAREZ
MICHELINE DE CARDENAL-BRETON

I. LOS DATOS DE LA HISTORIA

A principios del siglo X, Andarash debía ser uno de los *bisn/s* de la Alpujarra que Ibn Hayyan menciona globalmente refiriéndose a la rebelión en contra de 'Abd al-Rahman III, a pesar de que, en el conjunto de textos que tratan del primer cuarto de este siglo, sólo figuran Juviles, Berja, Dalías, Juliana, Escariantes y Marchena (Ibn Hayyan, 1981, pp. 57, 59, 62).

En todo caso, en el siglo X-XI, al-'Udrilo indica como *fuuz'*, división elemental de la *kurra* de Ilbira (M. Sánchez Martínez, 1975-76, p. 63).

Ya hemos demostrado (P. Cressier, 1984a, b) la estrecha relación que existe en la organización del territorio de la Andalucía Oriental Medieval, entre los *bisn/s* y los *fuuz'/s*: existe ya una fortaleza en el centro del pequeño territorio que constituye el alto valle del Andarax.

Más tarde, las citas son más frecuentes y más precisas: Yaqut en el siglo XII-XIII (G. 'Abd al-Karim, 1974, p. 91) y, sobre todo, en el siglo XIII-XIV, al-'Umari (1927, p. 245), al Qalqashandi (1975, p. 30) o el autor del *Rawd al-Mi'tar* (1938, p. 40). Andarash se suele definir entonces como «ciudad» (*madinat*), lo que subraya la importancia que había tomado la población, si bien es verdad que una confusión semántica *bisn/madinat* parece posible en esta época.

La situación de Laujar de Andarax en el centro de la Alpujarra, en el contacto entre dos de los tres grandes valles y ejes de comunicación (río Grande de Adra y río Andarax), la riqueza agrícola de su vega con sus cultivos de regadío, la presencia de las minas de la Sierra de Gádor (aunque quedaría por demostrar su explotación medieval), son suficientes para explicar la importancia y la prosperidad del grupo de alquerías que, alrededor de su fortaleza, constituye Andarash. Al-'Umari y al-Qalqashandi, por su parte, añaden una industria: la de la alfarería.

El poder nazarí, al transformar la organización administrativa de su territorio, conserva el papel de Andarash que es hecho *ta'ua* (F. J. Simonet, 1982, p. 127, de Ibn al-Jatib); Laujar de Andarax, o mejor dicho su fortaleza será la cabeza de partido de ésta.

Esta división territorial se mantiene hasta la conquista cristiana, y aún más allá, tal y como nos lo describe L. del Mármol (1946). El castillo tiene durante la Reconquista un papel relevante (R. Arié, 1973, pp. 149, 175 y 176), pero está desmantelado en 1499 (J. Paz y Espejo, 1911, p. 265) y no interviene durante la rebelión morisca del final del siglo XVI.

La fortaleza de Laujar de Andarax, a pesar de las destrucciones que le causó una urbanización reciente, conserva todavía vestigios importantes: un recinto de *tabiya*, aproximadamente cuadrangular, con restos de cinco torres, circunda una meseta de 50 x 150 m., inclinada hacia el Sur.

Esta estructura, relativamente compleja, se desmarca de la mayoría de los *bisn/s* alpujarreños, mucho más sencillos, y conviene relacionarla con la continuidad del papel administrativo y militar que tuvo, hasta época muy tardía. La existencia de edificios interiores se manifiesta tanto por la presencia de escasos afloramientos de construcción como por algunas citas en textos antiguos (tal la de una mezquita de 40 x 50 pies; J. Paz y Espejo, 1911, p. 265).

II. ANTECEDENTES

El recinto de la Alcazaba de Laujar fue urbanizado parcialmente en la década de los 60.

El 7 de marzo de 1984, al tener noticias de que se estaban realizando obras sin autorización en el recinto murado de la Alcazaba, la Dirección General de Bellas Artes y Archivos del Ministerio de Cultura, ordena mediante telegrama enviado al Director Provincial de Cultura de Almería, la suspensión de las referidas obras.

El 6 de marzo de 1985 el Ayuntamiento de Laujar pide un Informe técnico ya que se había presentado una solicitud en dicho organismo solicitando la procedencia o no para poder edificar en un solar situado dentro del recinto murado. El Ayuntamiento hace constar en la solicitud del Informe el hecho de que las Normas Subsidiarias de este término municipal, dicho solar aparece catalogado como suelo urbano.

En la reunión de la Comisión Provincial del Patrimonio celebrada el día 26 de marzo de 1985, se trata el asunto de referencia acordando remitir la documentación existente al Delegado Provincial de la Consejería de Política Territorial, pidiéndole un Informe de los Servicios Jurídicos a fin de que la Comisión Provincial del Patrimonio pueda emitir el informe interesado, dado que pudieran existir diferencias entre la legislación vigente de protección del Patrimonio y el hecho de que en las Normas Subsidiarias pueda estar catalogado como urbano.

Estando así el tema, se vio la necesidad de realizar una excavación de urgencia para comprobar si dentro del recinto quedaban restos de interés o éstos habían sido ya destruidos por las diversas construcciones. Una vez obtenida esta información se podría plantear una actuación global de cara a su conservación.

La excavación de urgencia ha sido realizada entre los días 29 de julio y 7 de agosto y ha sido dirigida por el doctor Patricce Cressier, Arqueólogo Medievalista de la Casa de Velázquez en Madrid y Angela Suárez, Arqueóloga Provincial de Bellas Artes.

III. OBJETIVOS DE LA EXCAVACION

Las excavaciones limitadas a dos o tres sondeos, tenían como objetivo fundamental el resolver los distintos problemas planteados en el yacimiento. Por un lado verificar el estado de conservación de los vestigios y valorar la importancia de los destrozos que habían ocasionado las edificaciones modernas.

En el caso de que se hubieran conservado vestigios notables, recoger los distintos datos que pudieran proporcionar: datos arquitectónicos, estratigrafía, material cerámico (tipología y datación), etc.

Los datos adquiridos durante las excavaciones podían contribuir a ampliar el conocimiento de las fortalezas musulmanas de la Alpujarra (definición de los *bisn/s* complejos, cronología de las ocupaciones, elaboración de dossiers sobre tipología de los modos de construcción, asentamientos, etc.).

Y por último como se apuntaba anteriormente, conseguir el mayor número posible de datos para poder abordar desde la Administración la protección global del yacimiento.

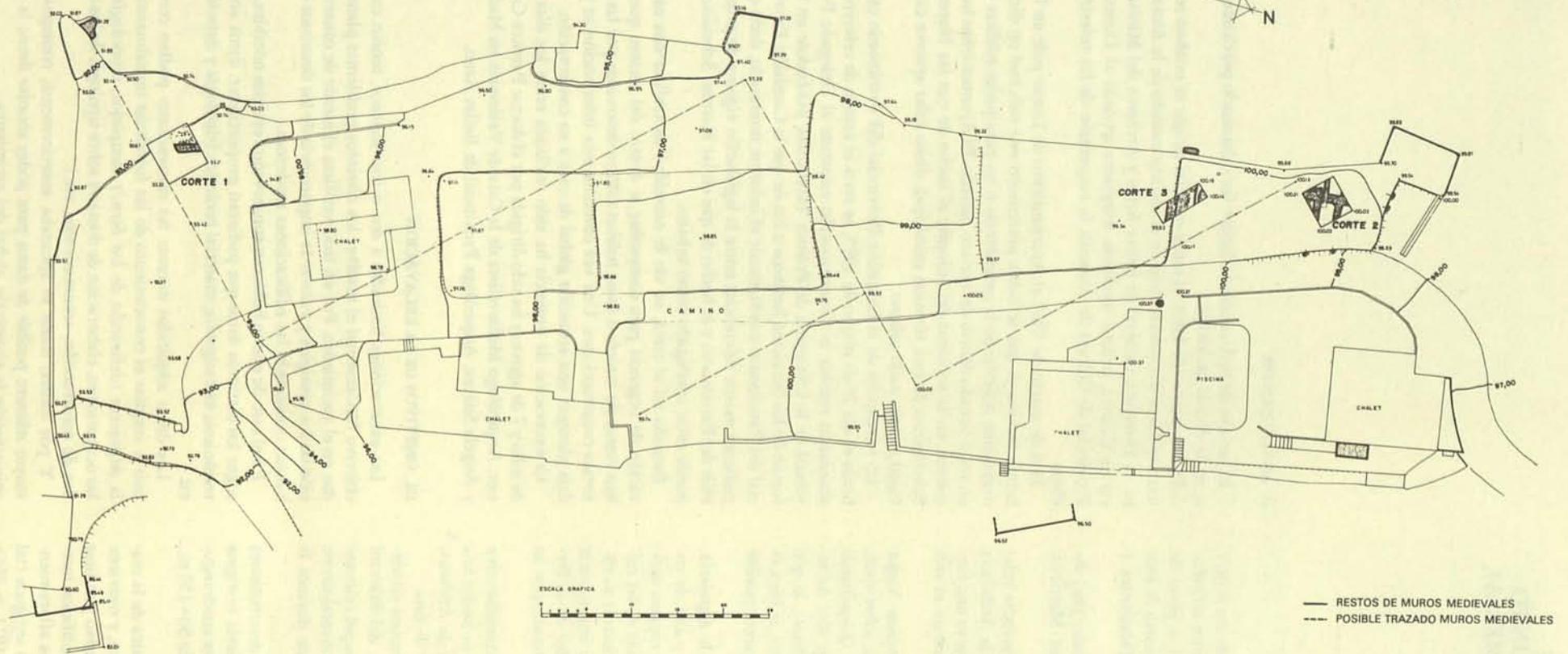


FIG. 1. Planta general del recinto de la Alcazaba.

IV. LOS SONDEOS

A. Modalidades prácticas y elección de la localización

Antes de realizar los sondeos, se estableció un eje topográfico principal, así como ejes secundarios perpendiculares, que permitieran la implantación coherente de las zonas excavadas, aun así la rapidez de la intervención arqueológica ha impedido que se concrete una cuadrícula completa. La orientación de los ejes se ha escogido de forma que éstos crucen las estructuras antiguas visibles (principalmente el recinto). En segundo lugar se ha llevado a cabo un levantamiento topográfico global (realizado por Antonio Rubio), de los ejes mencionados, de los sondeos practicados y de los vestigios de muralla, dando precisión al único documento cartográfico detallado que poseíamos, la restitución fotogramétrica al 1/2000.

La elección del emplazamiento del primer sondeo¹ ha sido dictada por la certeza de que no hubo, en esta parte baja del recinto, arrasamiento reciente de los restos arqueológicos, como era el caso en la parte alta. Se suponía también que no se había terraplenado en época reciente, dado que la superficie correspondía a una era «antigua» (ochenta años por lo menos) todavía visible. Otra razón era práctica: la parcela estaba amenazada por un proyecto de chalet. Las dimensiones del sondeo 1 han sido 4×4 m.

El sondeo 2 ha sido localizado sobre la parte más alta de la fortaleza, donde podían existir, con más seguridad, restos de construcciones; zona que también estaba amenazada por un proyecto de edificación. Sin embargo, los resultados esperados eran aleatorios, pues se temía un arrasamiento casi total: testigos de muros visibles en el corte realizado por el camino de acceso a la urbanización, al Este, se reducían a las cimentaciones. El sondeo 2 se planteó primero con unas dimensiones de 3×3 m. y ha sido después ampliado sobre una superficie de 1,50×4 m. al Oeste.

Dados los resultados más interesantes, según lo previsto, del sondeo 2 y los negativos del sondeo 1, se decidió abrir una tercera cata (sondeo 3), un poco más al Sur de la segunda, en la vertical del paso teórico de un grueso muro cuya sección era visible en el muro de contención actual del conjunto, al Oeste del recinto. Aquel muro, del que era probable una prolongación oriental (un afloramiento cerca de uno de los chalets podían asociársele) era tanto más interesante en cuanto que podía marcar un límite de la zona «noble» de la fortaleza (en lo alto, al Norte). El sondeo inicial de 2×4 m. ha sido ampliado después, al Norte y al Sur, en 2×1 m.

B. Desarrollo de la excavación

1. Sondeo 1

Después de desmontar la era propiamente dicha (nivel de cantos rodados, hincados en el suelo y relleno inferior que la constituía), que proporcionó algunos trozos de cerámica medieval fuera de contexto, el sondeo ha llegado enseguida a un nivel de derrumbe preexistente, aún más pobre en cerámica.

El sondeo primitivo, de 4×4 m. ha sido entonces limitado a su mitad Norte (2×4 m.). En el cuadrante Noreste, debajo de la era, el nivel de roca madre (esquistos amarillos alterados) apareció a -5,72 m. En el cuadrante Noroeste, al contrario, lo hizo a unos 20 cm. por debajo de la base del muro circular, circunscribiendo la era; se encontró un nivel de pequeñas losas formando más un amontonamiento que un suelo. A 0,75 m. del ángulo Noroeste del sondeo se adivinaba un pequeño muro (longitud aparente de 1,30 m.; grosor medio de 0,60 m.) construido con piedras similares. Se trata de vestigios de asentamiento ligero, quizás una ordenación agrícola posterior al abandono (?) o, más bien, una construcción fugaz antigua en la zona del recinto, de poca densidad de ocupación.

2. Sondeo 2 (figura 2)

Después de unos 10 cm. de tierra gris mezclada con fragmentos de materiales de construcción modernos, se ha llegado al nivel superior de 3 muros arrasados, perpendiculares entre ellos, orientados Noroeste-Sureste y Noroeste-Suroeste, construidos a base de mampuestos grises y mortero pobre en cal. Sus grosores eran de ±0,60 m. (201), ±0,50 m. (202) y ±0,62 m. (203). Circunscribían un espacio interior donde se quitó un derrumbe de piedras, tierra compactada y abundante cerámica. Por el contrario, fuera de este espacio el material cerámico era escaso.

La base de estos muros parecía yacer sobre un nivel de tierra negra muy densa, resultado de la alteración de la pizarra (launa), que aparecería alrededor pero no «in situ», dado que estaba mezclada a su vez con un poco de material cerámico y piedras.

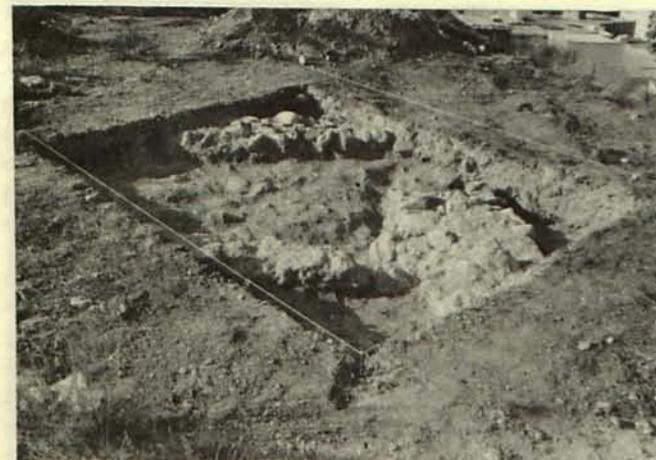
La prolongación al Este de los dos muros Noroeste-Sureste (201 y 203) es visible en el corte del camino de acceso a la urbanización. Se trata en realidad, como hemos dicho, de sus cimentaciones, colocadas en trincheras excavadas en la roca madre.

Para precisar las relaciones entre estos distintos muros (y en particular la del 201 con el 202) se amplió el sondeo hacia el Oeste, sobre una superficie de 1,50 m. de ancho. Se ha puesto de relieve la prolongación del 202 en el 204 y, así pues, un segundo espacio interior al Sur.

Sin embargo, lo exiguo del triángulo así delimitado no ha permitido precisar su modo de ocupación, aunque se han encontrado en él, fragmentos de una olla y un fragmento esgrafiado, quizá almohade.

Otro resultado es que el muro 202-204 presenta al Oeste una rotura en su contacto con el 201, y está reforzado con unas pie-

LAM. Ia y lám. Ib.



dras en su base, mientras que la prolongación del 201 al Norte aparece igualmente destruida. Si la excavación del espacio interior (201-202-203) se ha detenido a $-0,36$ m., al nivel del relleno de mampuestos y tierra negra, la superficie topográfica primitiva presentaba una fuerte pendiente hacia el Oeste, como lo mostró la excavación del cuadro Noroeste del sondeo: un importante relleno de tierra beige, pobre en material cerámico, que recubría a $-0,68$ m. una estructura de hormigón (207), de $0,63$ m. de ancho aproximadamente, orientada en dirección Noroeste-Sureste y que parece provenir de la rotura entre el 201 y 204. Presentaba también ésta una clara pendiente hacia el Oeste, dado que en su contacto con la pared oeste del sondeo su profundidad era ya de $0,99$ m.

El problema de la relación entre los muros 207 y 201-204 es difícil de resolver en cuanto que fragmentos de un botijo moderno han sido encontrados en contacto mismo con 207, dentro del espacio limitado por el muro 201, y que deben ser consecuencia de las obras de urbanización.

Al profundizar el frente de la excavación al Sureste de la rotura, el muro 207 no parece continuar más allá de la cara Sur del 201-204. Una primera hipótesis sería pues que el muro 207, del que las partes altas habrían desaparecido, hubiera roto el 202 para anclarse en él. El paso aparente de 207 por debajo del nivel de tierra negra sobre el cual parecen construidos los otros muros, nos lleva más bien a pensar en la anterioridad del 207 respecto a los demás vestigios. La transformación reciente de toda esta zona deja sin embargo problemas pendientes.

Por otra parte, es cierto que la continuación de la excavación permitiría la identificación exacta de 207 (¿base de un muro de

tabiya? - pero entonces, ¿por qué la fuerte pendiente y la ausencia al excavar de toda huella de los bloques primitivos?, ¿se trataría de una conducción de agua cubierta?...?) y una mayor comprensión del edificio así estudiado.

3. Sondeo 3

El sondeo 3 ha sido establecido, como hemos dicho, en la vertical del paso hipotético de un muro visible en sección en el muro de contención moderno al Oeste de la urbanización.

Después de una ampliación de un metro al Norte para definir mejor las estructuras encontradas, hemos constatado debajo de algunos centímetros de tierra con escombros modernos, la existencia de un muro arrasado de constitución compleja: puramente de *tabiya* rico en cal (301-302) con núcleo de tierra apisonada (304) y que soporta una capa de mampuestos y mortero que viene a formar sin duda el nivel superior del bloque de tapial (301). El paramento suroeste parece reposar sobre una tierra compactada de color marrón, y se acaba al llegar a un nivel de mortero fraccionado y muy erosionado y que se podría interpretar como un suelo (305) del que subsiste un testigo en el ángulo sureste. Al Sur, una línea de muro de mortero mampuestos de $0,70$ m. de ancho (303) con una cara de más de $1,40$ m. de altura. Todo parece indicar que (301, 304-302) se trate de un grueso muro que separa la zona superior norte de la Fortaleza del resto del espacio circundado por el recinto y que (303-305) constituye un basamento destinado a compensar el fuerte desnivel de esta parte del yacimiento. Se ha encontrado abundante material cerámico al pie del paramento suroeste del muro 301, y sólo unos escasos fragmentos en los relleños del Sur del 303.

C. Primer balance

1. Estratigrafía

No hay estratigrafía propiamente dicha. Bajo un primer nivel muy confuso por las obras de la urbanización colindante (descubrimiento de ciertos vestigios, escombros, etc.) existe en el mejor de los casos un relleno in situ (interior de la habitación del sondeo 2) y más a menudo un derrumbe de tierra de formación tardía, debido al fuerte desnivel (sondeo 1, ángulo Noroeste del sondeo 2 y Sur del sondeo 3).

Dentro de estos relleños o derrumbes la cerámica aparece mezclada y es fechable fundamentalmente en los siglos XIII-XIV, correspondiendo al período almohade-nazarí. El único nivel posiblemente sellado parece corresponder más bien a la estructura interna de la base del muro interior transversal (sondeo 3, espacio entre 301 y 303).

No se puede por ahora, por tanto, definir una cronología ni siquiera relativa de la ocupación, a partir de los datos estratigráficos.

2. Cerámica

Las observaciones y las conclusiones que expondremos a continuación se basan en el estudio de la cerámica de los sondeos 1, 2 y gran parte del 3, teniendo en cuenta que ningún indicio es válido por sí solo, sino en comparación con los demás¹. Veremos que la información obtenida no es nada desdeñable.

a. Ante todo apuntaremos algunos datos generales en cuanto a técnicas y pastas:

- La supremacía numérica incontestable de la cerámica a torno sin vidriar respecto a la cerámica a torno con barniz (en el sondeo 2 esta última constituye solamente el 20 por 100 del total², aunque algunos de los tuestos sean buenos indicios cronológicos).

LAM. IIa y lám. IIb.



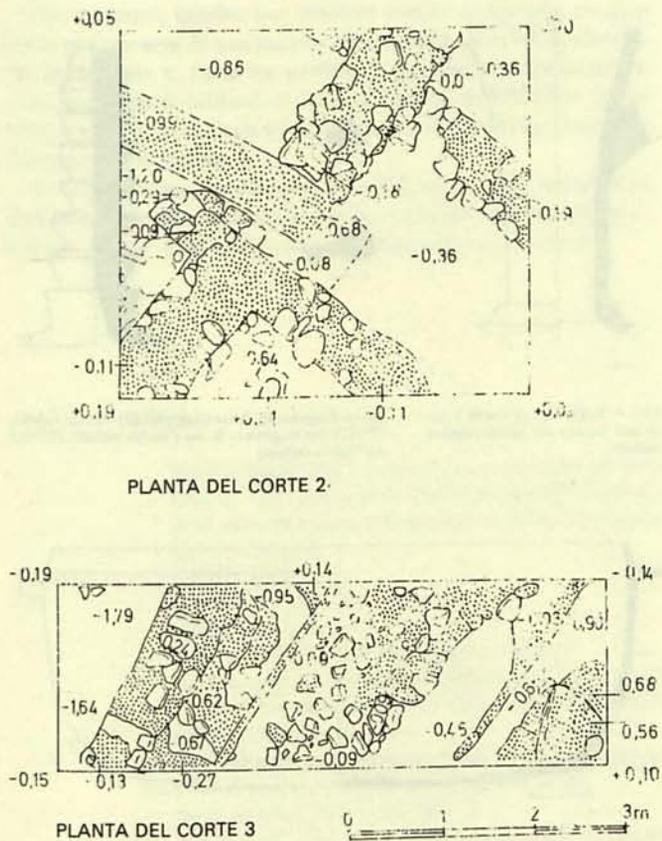


FIG. 2. Plantas de los cortes 2 y 3.

- La ausencia casi total, en cambio, de la cerámica sin torrear o hecha a torno lento, lo que no deja de sorprender en comparación con otros yacimientos de Andalucía Oriental.

- La existencia de dos tipos de pasta cuantitativamente más importante:

- Pasta roja con desgrasante de granos gruesos (diámetro frecuentemente superior a 1-4 mm.).

- Pasta roja con inclusión uniforme de gris, testigo de una cocción óxido-reductora.

b. En cuanto a los *tratamientos de superficie, decoraciones, cubiertas (barnices), etc.*, anotaremos igualmente:

- La relativa frecuencia de decoraciones con relieve, no solamente estampilladas³, sino también, y en asociación con éstas, campeadas⁴, incisas a torno, así como impresiones digitales o modeladas⁵.

- La gran escasez, por no decir ausencia (un solo trozo), de material esgrafiado que suele marcar la época almohade⁶.

- La existencia de una serie de decoración, que se encuentra frecuentemente en otros puntos de la Alpujarra, pintada sin barniz (líneas paralelas blancas o rojizas sobre pasta negra o rojiza)⁷, a veces considerada de la Alta Edad Media en el Norte de Al-Andalus, podría ser más reciente en Andalucía Oriental. De gran interés histórico sería la definición precisa de la parte de las influencias bereberes y de una herencia estilística local remota (¿ibérica?) en la concepción de esta decoración.

- La preponderancia clara, en el campo de las cubiertas, de los barnices interiores (de función utilitaria) melados más o menos oscuros (hasta marrón-verde), sobre cazuelas, ollas, etc.

- La escasez pues de barnices con función decorativa:

- Ausencia absoluta de cuerda seca (total o parcial).

- Ausencia también de decoraciones de manganeso sobre cubierta turquesa.

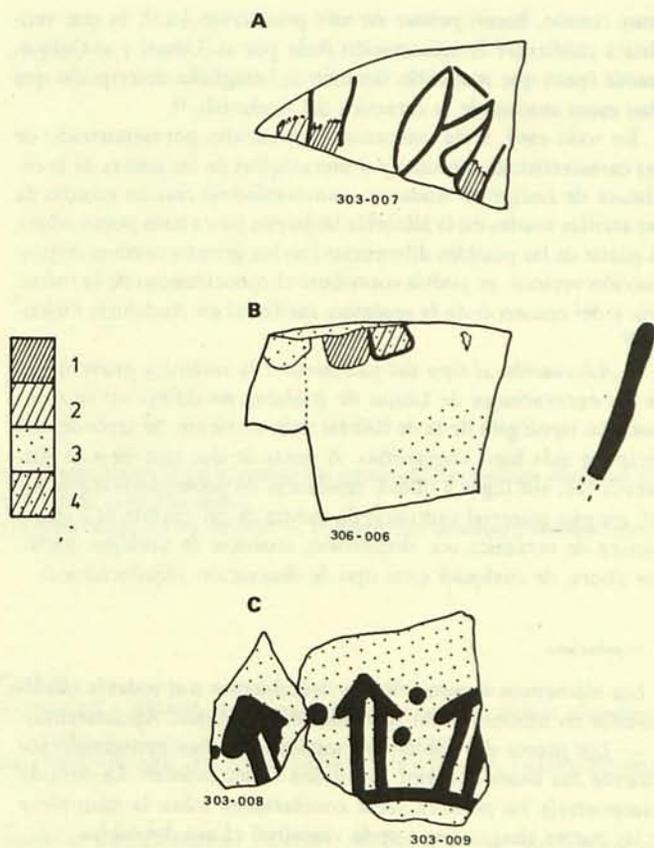


FIG. 3. Siglo XI: verde y morado (A, B); decoración pseudoepigráfica de manganeso sobre melado (1: verde oscuro; 2: verde claro; 3: melado; 4: melado oscuro).

- Ausencia casi total (1 fragmento) del azul/blanco de tipo malagueño⁸.

- La existencia, sin embargo de escasos tiestos de verde y morado, así como de decoraciones seudo-epigráficas de manganeso sobre fondo melado, que nos llevan hasta el siglo XI⁹ (figura 3).

c. A la hora de interesarnos por la *morfología de las piezas*, nos encontraremos con el conjunto habitual de las formas de uso común: conservación de los víveres (tinajas, etc.)¹⁰, transporte (cántaros, etc.) y conservación del agua u otros líquidos (jarras, jarritas, redomas, etc.)¹¹ (figura 4); cocción de los alimentos (ollas, cazuelas¹² (figura 5), etc., así como braseros¹³, servicio (ataifores, cuencos, cazuelas, *qasriyas*, etc.); alumbrado (candiles)¹⁴ (figura 6); y hasta arcaduz de noria¹⁵.

d. *A modo de conclusión*, tres temas deben interesarnos: la cronología, el origen y la adecuación del material cerámico al tipo de yacimiento.

- *Cronología*: la cerámica encontrada parece pertenecer, en su gran mayoría, al período nazarí (siglo XIII-XIV sobre todo, amén de su prolongación en el siglo XV). Sin embargo, escasas piezas atestiguan una ocupación anterior: transición almohade-nazarí (esgrafiado)¹⁶ y, sobre todo, siglo XI (verde y morado, melado con seudo-epigrafía al manganeso), sin que pueda asegurarse una ocupación califal (ausencia de candiles de pico, de cerámica sin torrear, etc.)¹⁷.

- *Origen*: Laujar de Andarax se encuentra en el centro de un triángulo alargado, delimitado por los centros de producción de cerámica medieval de Málaga y Almería (que empiezan a ser bastante bien estudiados), y también de Granada (mucho menos conocido). Sin embargo, no creemos poder asegurar que estemos en presencia de producciones de estos talleres, excepto en los casos de cerámica de técnica y forma más elaborada. Muy al contrario, tanto la naturaleza de la pasta como el registro de formas, de uso

muy común, hacen pensar en una producción local; lo que vendría a confirmar la información dada por al-'Umari y al-Qalqashandi (pero que matizaría también la halagüeña descripción que dan estos autores de la cerámica del Andarash)¹⁸.

En todo caso, sería interesante un estudio pormenorizado de las características químicas y mineralógicas de las pastas de la cerámica de Laujar de Andarax (contrastándolo con un estudio de las arcillas usadas en la alfarería laujareña hasta hace pocos años). A partir de las posibles diferencias con los grandes centros de producción vecinos, se podría contribuir al conocimiento de la industria y del comercio de la cerámica medieval en Andalucía Oriental¹⁹.

● *Adecuación al tipo del yacimiento*: la cerámica proveniente de las excavaciones de Laujar de Andarax no difiere en su composición tipológica de la de habitat más corriente. Se trata de una cerámica más bien «hogareña». A pesar de que este *hisn* de Andarash fue, sin lugar a dudas, residencia de gobernador o jefe local, ningún material suntuario da cuenta de un posible lujo (gran escasez de cerámica con decoración, ausencia de azulejos, como, por ahora, de cualquier otro tipo de decoración arquitectónica).

3. Arquitectura

Los elementos arquitectónicos descubiertos son todavía tan limitados en número como reducidos en extensión. Apuntaremos:

— Los muros del hábitat del sondeo 2. Se han conservado solamente sus bases o, mejor dicho, sus cimentaciones. La obra de mampostería no permite sacar conclusiones sobre la naturaleza de las partes altas, aunque sería verosímil el uso del *tabiya*.

— El muro del recinto del sondeo 3. Su estructura es compleja. Los bloques de *tabiya* tienen sus paramentos resistentes (con fuerte proporción de cal), niveles superiores de piedra y cal, estando el núcleo constituido de tierra apisonada rica en piedrecillas de pizarra, sin cal o casi sin ella. El tamaño del espacio excavado no ha permitido verificar las dimensiones de los bloques. El grosor del muro, muy grande respecto al del muro del recinto exterior, demuestra la importancia del papel atribuido a esta zona.

4. Organización del espacio

Los resultados de los sondeos 2 y 3 implican, dentro del recinto, la existencia de una zona peculiar, tal y como suele ocurrir en las alcazabas urbanas, donde la parte más alta corresponde al espacio «noble», a la vez último reducto y residencia de los posibles gobernadores de la plaza. Conviene resaltar, sin embargo, que no se ha encontrado ningún resto de decoración arquitectónica.

Los vestigios de este edificio son los que hemos encontrado en el sondeo 2, aunque ni los materiales empleados, ni tampoco el tamaño de la superficie excavada permita ir más allá en la datación y la identificación del conjunto.

Un estudio de su relación con el recinto (orientaciones mutuas, contactos, etc.) y de la distribución de los volúmenes edificadas (dimensiones de las salas, tamaño de la zona de organización ortogonal), proporcionaría más información, resultado de futuras excavaciones.

Pudieran haber existido algunas construcciones al Sur del muro transversal (algunos afloramientos de mampostería en la parte mediana de éste lo confirman), pero la zona más baja, al Sur del espacio circundado por el recinto, ha podido quedarse vacía, con ocupación ligera, temporal y haber tenido el papel de espacio refugio. Por lo menos así lo hace pensar el carácter «negativo» del sondeo 1.

La relativa complejidad aparente del *hisn* de Andarash lo hacía suponer, pero la excavación, aunque muy parcial lo viene a confirmar: esta fortaleza, más que cualquier otra en la Alpujarra, tiene características de una alcazaba (situación respecto a la población, reducto residencial, recinto con numerosas torres, y hasta

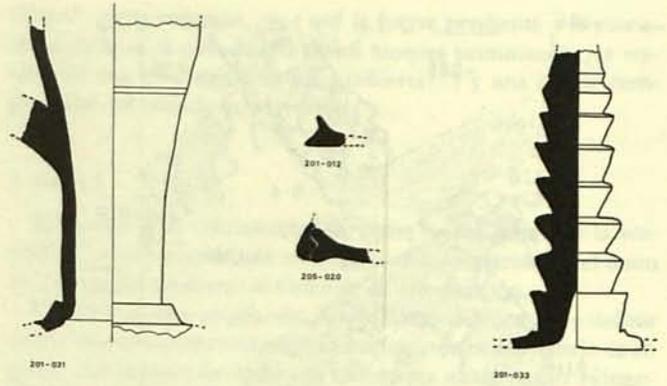


FIG. 4. Fragmento de cuello y asa de una redoma con barniz exterior melado.

FIG. 6. Fragmentos de candelil de pie (201-012 sin vidriar; 205-020 con fragmento de asa y barniz melado; 201-033 con barniz melado).

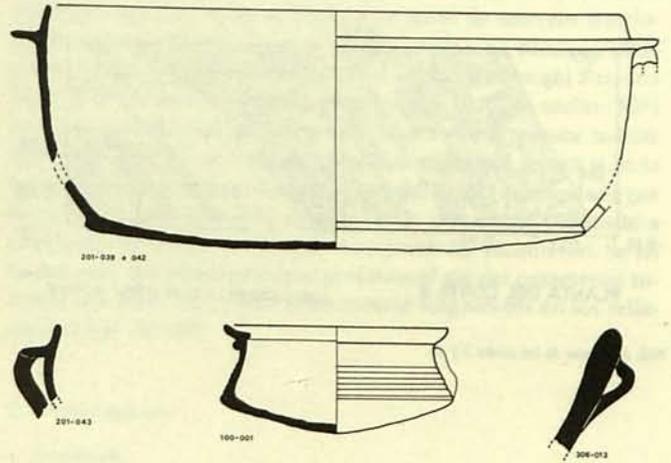


FIG. 5. Cazuelas (barniz interior funcional melado).

mezquita, según los textos) y constituye lo que se podría considerar como un eslabón entre este último tipo de fortificación y los *hisn*-s propiamente rurales. Este hecho quizá deba relacionarse con la persistencia tardía de un papel militar y administrativo.

V. CONCLUSIONES

La excavación de urgencia llevada a cabo en Laujar de Andarax durante el período del 29 de julio hasta el 4 de agosto de 1985, nos ha dado, a pesar del poco tiempo, algunos resultados importantes.

Ante todo, es más fácil ahora valorar el estado de conservación de los vestigios. Donde se temía una destrucción total, se debe hablar de graves destrozos; no obstante existen aún elementos notables, al menos en algunos puntos. Estos restos nos pueden proporcionar una información arqueológica interesante. En cualquier caso, se han podido definir, dentro del mismo recinto fortificado, zonas arqueológicas prioritarias donde se debe evitar todo nuevo destroz urbano.

Se han recogido los primeros datos sobre la organización interior del monumento, que lo desmarcan claramente de las demás fortalezas de la Alpujarra. Aparece (como primera hipótesis y solamente desde el punto de vista tipológico) como un elemento intermedio entre los *hisn*-s rurales y las alcazabas urbanas. Las informaciones obtenidas sobre los modos de construcción y la cerámica, a pesar de no ser inmediatamente aprovechables vienen también a enriquecer los ficheros en curso de elaboración sobre el hábitat fortificado en la Andalucía Oriental Medieval.

Por supuesto, quedan por resolver muchos problemas, en gran parte por tratarse de una excavación reducida. Aún faltan elementos de datación y, entre los problemas pendientes, apuntaremos: el de la presencia califal, el de las fechas de construcción del recinto o el de la cronología relativa y papel exacto del conjunto descubierto por el sondeo 2.

Sería conveniente la continuación de la excavación, teniendo en cuenta los límites impuestos por la evolución reciente del yacimiento, lo que proporcionaría resultados más ricos todavía.

Notas

- ¹ Estudio desarrollado conjuntamente con doña M. de Cardenal-Breton, ceramóloga, miembro del equipo de Arqueología Medieval de la Casa de Velázquez y de la Misión Arqueológica franco-marroquí en los Jbala-Ghomara.
- ² Si se tiene en cuenta solamente la cerámica con barniz de función principalmente decorativa, el porcentaje disminuye drásticamente.
- ³ LAU85/201-002
- ⁴ LAU85/201-001
- ⁵ LAU85/201-039 a 201-042, etc.
- ⁶ LAU85/206-004
- ⁷ LAU/85 201-07 y LAU85/304-003 a 304-007
- ⁸ Azul de cobalto sobre cubierta blanca estannífera: LAU85/208-004.
- ⁹ Verde y morado: LAU85/205-030, LAU85/303-007, LAU85/306-005 y 306-006. Seudo-epigrafía sobre cubierta melada plomífera: LAU85/303-008 y 303-009.
- ¹⁰ Estos grandes recipientes son relativamente frecuentes: tinajas LAU85/201-001, 201-002, 201-003, LAU85/204-005, LAU85/205-003, y 205-015, LAU85/303-005, LAU85/306-018, etc.
- ¹¹ Así la redoma LAU85/201-031.
- ¹² Dos cazuelas son perfectamente reconstituibles, aunque incompletas: LAU85/100-001 y LAU85/201-039 a 201-042; una olla encontrada en el sondeo 2 (exterior de la habitación rectangular) está casi entera.
- ¹³ Fragmento de brasero o anafre: LAU85/201-035.
- ¹⁴ Todos son de pie alto. Apuntaremos LAU85/201-012, fragmento de peana, curiosamente sin vidriar, y la forma casi barroca del LAU85/201-033 (fragmento de pie).
- ¹⁵ LAU85/205-012. Su presencia sorprende en esta zona de riegos por acequias y agua abundante.
- ¹⁶ A este fragmento esgrafiado (LAU85/206-003), se debe añadir un fragmento de olla que bien podía ser de época almohade: LAU85/205-013.
- ¹⁷ No parece posible, para los fragmentos descritos en la nota 9, remontarse al siglo X.
- ¹⁸ Leamos al-Qalqashandi recopilando a al-'Umari: «en el Masalik al-Absar, se describe (Andarash) como una ciudad bella y muy fértil, que sobresale en el arte de la cerámica a causa de la excelencia de su turba. No existe en el mundo una cerámica tan adecuada para la cocina como la que se fabrica en esta población, salvo las de Arjona, Antequera, Berja y otras análogas»... (al-Qalqashandi, 1975, p. 30; véase también al-'Umari, 1927, p. 245).
- ¹⁹ Se podría contactar con el laboratorio de ceramología dirigido por M. Picon, en la Maison de l'Orient Méditerranéen, Lyon, que desarrolla una investigación sistemática sobre centros de producción y comercio de la cerámica medieval del mundo mediterráneo occidental.

Bibliografía

- G. 'Abd al-Karim, 1974: *La España musulmana en la obra de Yaqt (s. XII-XIII)*, «Cuadernos de Historia del Islam» 6.
- R. Arie, 1973: *L'Espagne musulmane au temps des Nasrides (1232-1492)*, París.
- P. Cressier, 1984a: *Las fortalezas musulmanas de la Alpujarra (provincias de Granada y Almería) y la división político-administrativa de la Andalucía oriental*, «Arqueología Espacial. Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos, Teruel, 27-29 de septiembre de 1984. T. 5. Epoca Romana y Medieval». Teruel, pp. 179-199.
- P. Cressier, 1984b: *Le château et la division territoriale dans l'Alpujarra médiévale: du hisn à la ta'a*, «Mélanges de la Casa de Velázquez», XX, pp. 115-144.
- Ibn Hayyan, 1981: *Crónica del Califa 'Abderrahman III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, trad. M.^a J. Viguera y F. Corrient Zaragoza.
- E. Levi-Provençal, 1938: *La péninsule ibérique d'après ar-Rawd al-Mi'tar*, Leyde.
- L. del Mármol Carvajal, 1946: *Historia de la rebelión y castigo de los Moriscos del reino de Granada*. «Biblioteca de Autores Españoles», XXI, vol. I de Historiadores de sucesos particulares, Madrid.
- J. Paz y Espejo, 1911: *Castillo y fortalezas del Reino. Noticias de su estado y de sus alcaldes durante los siglos XV y XVI*, «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 25, pp. 251-267.
- Al-Qalqashandi, 1975: *Subh al-A'sa fi Kitabat al-Insa*, trad. L. Seco de Lucena, Valencia.
- M. Sánchez Martínez, 1975-76: *La cora de Ilbira (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según al-'Udri (1003-1085)*, «Cuadernos de Historia del Islam», 7, pp. 5-81.
- F. J. Simonet, 1982: *Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los Naseritas, sacada de los autores árabes y seguida del texto inédito de Mohammed Ebn Aljathbib*, Madrid (reed.).
- Al-'Umari, 1927: *Masalik al-Absar fi Mamalik al-Amsar*, trad. Godefroy Demonbynes, «L'Afrique moins l'Egypte», París.